

LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

THE PREVENTION OF THE DRUG ADDICTION FOR THE SUSTAINABLE,
DEVELOPMENT STEP OF THE UNIVERSITY EXTENSION

Yamilka Ochoa Leyva, yamilka@uho.edu.cu, Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesor Auxiliar, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales y Agropecuarias, Universidad de Holguín, CUBA

Prudencio Alberto Leyva Figueredo: albertoleyva@uho.edu.cu Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular, Director del Centro de Estudios para la Formación Laboral, Universidad de Holguín, CUBA

Laura Leticia Mendoza Tauler, lauramt@uho.edu.cu Doctora en Ciencias Pedagógicas, Profesora Titular, Directora del Centro de Estudios Centro de Estudios en Ciencias de la Educación, Universidad de Holguín, CUBA

RESUMEN

La ponencia aborda uno de los temas de mayor importancia en la formación de los profesionales de la educación, la prevención de la drogadicción. El estudio realizado permitió profundizar en cuestiones teóricas y metodológicas del tema y determinar tres premisas para la prevención de la drogadicción. La contribución está avalada por la revisión de la bibliografía consultada y la experiencia de especialistas en el tema. Las premisas propuestas contribuyen al perfeccionamiento y enriquecimiento de la teoría de la prevención de la drogadicción. Los resultados expuestos constituyen un abordaje novedoso del tema, a partir del tratamiento de la labor educativa para la prevención de la drogadicción durante la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, desde los conocimientos vivenciales y las influencias educativas, en la solución de los problemas profesionales de prevención de la drogadicción en los diferentes contextos formativos, desde la relación cultura-educación-sociedad.

PALABRAS CLAVE: prevención de la drogadicción, formación de los profesionales de la educación, labor educativa

ABSTRACT

The ponence addresses one of the most important issues in the training of education professionals, the prevention of drug addiction. The study carried out allowed to delve into theoretical and methodological issues on the subject and determine three premises for the prevention of drug addiction. The contribution is supported by the review of the bibliography consulted and by the experience of specialists on the subject. The proposed premises contribute to the improvement and enrichment of the theory of drug addiction prevention. The exposed results constitute a novel approach to the subject, from the treatment of the educational work for the prevention of drug addiction during the training of the professional of the Bachelor of Education Geography major, from the experiential knowledge

and educational influences, in the solution of the professional problems of drug addiction prevention in the different training contexts, from the culture-education-society relationship.

KEYWORDS: prevention of drug addiction, training of educational professionals, educational work

INTRODUCCIÓN

La drogadicción se ha convertido en una de las problemáticas de mayor preocupación mundial por los problemas de salud y sociales que provoca, los que impactan negativamente al individuo, a su familia y a la sociedad. En general, constituye uno de los principales retos a enfrentar por la sociedad, por su magnitud, velocidad de propagación y efectos.

En consonancia con estas ideas, en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establece el objetivo tres: salud y bienestar, referido a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades y una de sus metas se dirige a fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. El tema constituye una prioridad de la comunidad internacional para los próximos 15 años.

Cuba no está ajena a la amenaza de las drogas y sus impactos. Debido a su situación geográfica aumentan los desafíos internos en relación con el número de recalos, el 93 % de las operaciones de narcotráfico se realiza por la vía marítima y ello impacta en el arribo de drogas a las costas cubanas. En este sentido, las instituciones educativas constituyen un escenario privilegiado para la labor preventiva.

El Ministerio de Educación Superior establece la Estrategia Nacional de uso indebido de las drogas, que permite el desarrollo de la labor preventiva desde los distintos componentes del proceso formativo. Este hecho favorece el desarrollo de una cultura relacionada con la prevención de la drogadicción en los profesionales de la Educación Superior.

El proceso de formación incluye la adquisición y construcción de conocimientos, el desarrollo de habilidades, estrategias y actitudes, así como el tratamiento de la dimensión ética y de los valores. Desde esta perspectiva, la educación apunta al desarrollo de una actitud crítica y reflexiva con una disposición para la acción preventiva.

Numerosas son las investigaciones sobre la prevención de la drogadicción. Se destacan los trabajos de Melero (1994), Sussman (1996), Hansen (1997), Molina (2001), Becoña (2001, 2002), Carvajal (2005), Baltasar (2014), Silva (2015), Ricardo (2016), Ortiz (2016), Espinal (2018), Lamas (2019), entre otros.

Estas investigaciones abordan el fenómeno de la prevención desde distintas perspectivas: filosófica, psicológica, sociológica, didáctica, ética y pedagógica. Estos autores reconocen la necesidad de preparar a los profesionales en formación en torno a la prevención de la drogadicción. Sin embargo, no revelan

suficientemente los elementos para su conceptualización y contextualización a la realidad pedagógica en la que se desarrollan los estudiantes.

El presente trabajo se centra en consideraciones generales sobre la prevención de la drogadicción. Además, revela tres premisas a tener en cuenta al direccionar la prevención de la drogadicción en la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía.

DESARROLLO

El abordaje de la prevención de la drogadicción en la formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía se concibe durante todo el proceso de formación. De esa forma, pasa por diferentes niveles hasta lograr una concepción ética, el desarrollo de habilidades y de normas para actuar; la formación de convicciones, valores, actitudes, hábitos, el desarrollo de sentimientos y formas de conducta estables.

La propia dinámica del proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía favorece el estudio de la prevención de la drogadicción con sus diferentes matices. Esto conduce a asumir ese proceso como consciente, organizado y dirigido, en un contexto social históricamente determinado.

Durante la investigación se utilizaron métodos teóricos tales como inducción-deducción, para llegar a conclusiones precisas acerca de cómo se desarrolla el proceso de prevención de la drogadicción en las condiciones socio-históricas concretas a partir de los criterios expuestos por los autores consultados y de su sistematización. Se empleó además en la determinación de dimensiones e indicadores para evaluar el proceso de prevención de la drogadicción y los resultados que se obtienen en los estudiantes.

Se emplearon métodos empíricos, como la entrevista, la encuesta y la observación para constatar el conocimiento de los agentes implicados en la prevención de la drogadicción.

En esta nueva mirada se consideran los matices que, a la prevención de la drogadicción, le da la propia dinámica del proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía. Esto conduce a asumirlo como un proceso consciente, organizado y dirigido, en un contexto social históricamente determinado.

A partir de estos elementos facilita la actuación sobre la base de representaciones conscientes que propicia la autorregulación del estudiante, su formación y su participación en el proyecto social. Contempla además métodos y estrategias de prevención de la drogadicción que propician el compromiso y la responsabilidad de los sujetos con el desarrollo y la transformación individual y social, así como la actuación profesional ante la drogadicción.

Un rasgo importante que contiene es el relacionado con el carácter multidisciplinario del proceso de prevención de la drogadicción, es decir, que se sustenta en las diferentes ramas del saber que abarcan lo sociológico, lo pedagógico, lo psicológico y lo didáctico socialmente adquirido. Desde esta

posición se concibe su abordaje transversalizado en todos los contenidos de la formación profesional, de manera que sobrepasa los límites de las disciplinas.

La prevención de la drogadicción y el tratamiento a su labor educativa articula, dinamiza y matiza el modo de actuación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, mediante un proceso puramente educativo en el cual se conceptualiza la actuación preventiva, los criterios, los métodos y los momentos que conforman el accionar de este profesional para promover la participación y el ejercicio de la prevención. Las incorporaciones teóricas en el abordaje de la prevención de la drogadicción y el tratamiento a su labor educativa, no implican alteraciones del contenido de las disciplinas.

El valor de la prevención en la preparación del estudiante para potenciar los factores de protección y disminuir los de riesgo para el consumo de drogas, modificar las condiciones del entorno socio-cultural y proporcionar alternativas de vida saludables con una esencia transformadora se manifiesta desde la diversidad y la especificidad. Esto contribuye a movilizar el interior de los sujetos y hacerlos partícipes de cada una de las acciones que se acometen, desarrollar el análisis crítico de cada uno de los procesos en que interactúa y vivencia, enriqueciendo sus conocimientos preventivos y su compromiso individual.

Visto de esta manera, la prevención de la drogadicción se revela como un proceso transformador, en el cual los estudiantes sistematizan aprendizajes para realizar tareas mediante la solución de problemas profesionales de carácter preventivo, todo ello, desde los objetivos declarados en el modelo del profesional. Con ello se favorece el crecimiento personal y profesional, para favorecer su futuro desempeño una vez graduados, en el cual es vital la intervención del colectivo pedagógico, de los agentes y agencias socializadores de la educación que participan en el tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción.

Desde esta posición, la prevención de la drogadicción en la formación de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Educación Geografía se sustenta en la integración de los estudiantes, en un proceso colaborativo de construcción del saber profesional, en las propias exigencias de los contextos formativos. Esta integración se concreta a partir de la relación entre los matices que adquiere el contexto formativo en los diferentes años de la carrera y el lugar que ocupan los agentes y agencias socializadores de la educación en esa dinámica de tratamiento a la labor educativa de prevención de la drogadicción.

La prevención de la drogadicción en el proceso de formación profesional de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía para enfrentar los fenómenos sociales con una esencia transformadora, a partir de los diferentes agentes y agencias socializadores de la educación, requiere de determinar, asegurar y tomar en consideración el cumplimiento de las premisas que resultan imprescindibles. Estas se dirigen no solo a los aspectos formales del proceso, sino a los elementos que generalmente aparecen de forma encubierta dentro del acto educativo.

Las premisas para la prevención de la drogadicción se consideran fundamentos teóricos que argumentan y estructuran, además favorecen el desarrollo del proceso formativo. Estas premisas se muestran a continuación:

El carácter participativo y colaborativo de los agentes y agencias socializadores de la educación para direccionar la prevención de la drogadicción en la formación del profesional

En el proceso de formación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía resulta esencial la relación que se produce entre los agentes y agencias socializadores de la educación. Ambas son primordiales para la educación de las nuevas generaciones, pues estimulan y brindan una información indispensable en la preparación de los jóvenes para la vida.

El propio entorno comunitario está inmerso, y pertenece a un sistema político, económico y sociocultural más amplio, con características específicas que le dan un sentido peculiar a la formación integral de los estudiantes. Cada uno de los agentes y agencias socializadoras de la educación produce sentidos y valores culturales que desempeñan su rol específico para la prevención de la drogadicción.

La influencia social conduce a la aparición de nuevos significados sobre las drogas y el ascendente consumo en los jóvenes requiere del diálogo de la familia para eliminar algunos mitos. Para ello deben conocer, estar informados sobre estas sustancias, sus efectos y sobre lo que significa consumir y depender.

Las influencias educativas provienen de contextos formativos diversos y requieren del desarrollo de acciones de carácter comprensivo que respondan a la multidimensionalidad de la problemática asociada al consumo de drogas, como punto de partida en la preparación de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, para favorecer su desempeño profesional. Las instituciones educativas no pueden ignorar que la vida cotidiana de los estudiantes transcurre en el barrio mediante la incidencia de los medios de comunicación o por la concurrencia en lugares de socialización pertenecientes a una localidad. Como resultado, ellos entran en contacto con una diversidad de costumbres, normas y valores culturales diferentes, que los llevan a interrogarse sobre las certezas básicas de la vida y a conformarse sus propios valores, símbolos los cuales serán decisivos en la orientación de su actuación.

Entre la diversidad de significados que descubre el estudiante se encuentran los distintos modelos de la alimentación, la vestimenta, la recreación y las prácticas culturales. Ellos le hacen reconocer que no hay verdades únicas, sino costumbres socialmente aceptadas que entran en contradicción con las que recibió por la influencia familiar y en la institución educativa. Además, su conducta social está determinada por la concepción misma que este tiene de bienestar, de su cultura, del éxito y del cumplimiento de normas desde el punto de vista social; lo que puede entrar en contradicciones legales como ilegales, en relación con los problemas y los daños del uso que se experimentan, ya sea en el ámbito individual, familiar, educativo o comunitario.

En la actualidad se reconoce que las instituciones educativas constituyen un contexto idóneo para la prevención. A través de programas y acciones de promoción y educación para la salud, estas instituciones pueden convertirse en un eslabón integrador entre la familia y la comunidad, donde se consolide el pleno desarrollo de los estudiantes, así como la autorresponsabilidad con la salud.

En esta premisa se significa la necesidad de mantener la prevención de la drogadicción en la formación del profesional como proceso activo. Este proceso es tendiente a modificar y a fortalecer estilos de vida saludables, al fomentar el autocontrol individual y la resistencia colectiva a la oferta de drogas y al potenciar los factores de protección entre los individuos, particularmente entre grupos vulnerables, lo que sugiere generar y mantener acciones sociales proactivas a favor de una cultura libre de consumo, donde desempeña un papel decisivo el carácter participativo y colaborativo de los agentes y agencias socializadores de la educación.

La labor educativa para la prevención de la drogadicción fundamentada en la relación cultura-educación-sociedad

La misión principal de la educación es la de desarrollar en los estudiantes una personalidad madura, responsable y saludable, importantes condiciones para evitar el uso indebido del alcohol, el tabaco y de otras adicciones nocivas. Para el logro de esta misión, se requiere que los programas de prevención, desde el contexto universitario, cuenten con el apoyo explícito de toda la institución docente, tengan un diseño de implementación y evaluación rigurosas y se desarrollen de forma continua y permanente, en coordinación con otras actividades comunitarias de prevención.

La incorporación en el enfoque integral para la labor educativa de las universidades cubanas de la estrategia para prevenir el uso indebido de drogas, se sustenta en la promoción y fomento de valores, conocimientos, recursos y habilidades que fortalezcan la capacidad de los estudiantes de asumir de manera autónoma y responsable un estilo de vida saludable. La labor educativa para la prevención de la drogadicción desde una perspectiva eminentemente cultural enfatiza en la influencia que ejerce el contexto universitario en la preparación de los estudiantes para su desempeño profesional, pues las redes de significación que genera la acción social colectiva, los consensos orgánicos, los imaginarios colectivos y los universos simbólicos se reproducen de forma consciente o inconscientemente en el currículo.

Es por esta razón que, al considerar esta influencia con fines educativos, se logra, de forma más efectiva, transformar la realidad social de la institución educativa, la familia y la comunidad, en beneficio de los estudiantes. El análisis de la prevención de la drogadicción desde el prisma de lo cultural lleva a considerar los contenidos de la cultura expresados en forma de normas, costumbres, símbolos y valores culturales, los cuales actúan como fuerza socializadora que hacen más efectiva la influencia de los contextos formativos en las acciones que emprenden en función de la prevención de la drogadicción.

En la drogadicción se manifiestan formas de conducta social arraigadas en los estudiantes por la influencia del medio escolar, familiar y comunitario, ellas constituyen aquellos hábitos, costumbres y tradiciones sociales que poseen y forman parte de su vida cotidiana, pues cada contexto posee especificidades que le imprimen a la formación de los miembros un carácter peculiar. En la drogadicción las normas sociales cumplen una función reguladora de la conducta del estudiante, que pueden llevar a una contraposición entre las adquiridas por la influencia del contexto social y las transmitidas por la institución educativa.

La contraposición que se establece entre lo pautado por la familia y lo que aprende el estudiante mediante su socialización en el contexto formativo hace que el estudiante valore cuáles normas debe seguir para su desarrollo integral y para atender las demandas sociales. Es por ello que replantearse la importancia de las normas a seguir para el desarrollo integral de la personalidad permite organizar y dirigir las acciones educativas desde los contextos formativos en función de la prevención de la drogadicción.

Los estudiantes llegan a la institución educativa con conocimientos previos, normas, costumbres y valores culturales, es en este escenario donde se enriquece todo lo aprendido con la familia y en la comunidad, para configurarse de manera integral su personalidad. Por lo tanto, en cada espacio de formación es imprescindible considerar los contenidos de la cultura, vistos desde lo individual y lo social, pero resulta necesario atender la forma en que se expresan en cada estudiante o en los agentes y agencias socializadores de la educación, de manera particular. El cumplimiento espontáneo y consciente de las normas sociales establecidas, el respeto a las costumbres y una actuación apegada a los valores culturales instituidos por la sociedad constituyen basamento para el éxito de la labor educativa de prevención de la drogadicción.

La prevención de la drogadicción desde lo individualidad como práctica permanente en el proceso formativo

Los estudiantes son analizados por la comunidad científica como unidades biosociales, insertados en una familia peculiar, que se relaciona con otras en un contexto formativo determinado, caracterizado por particularidades económicas, políticas y socioculturales. En consecuencia, cada uno de ellos posee un modo de percibir la realidad que les permite conformar sus concepciones, juicios y valoraciones en la interacción social, para luego, desde su perspectiva, aplicarlo a la dinámica escolar, familiar y comunitaria en la cual se insertan.

Conforman sus criterios sobre las drogas y la connotación de esta para su desarrollo personalógico, mediante la acción de disímiles agentes y agencias socializadores y, de manera particular, la influencia de los coetáneos. Se reconoce por la ciencia que durante la juventud la influencia de los coetáneos resulta determinante en la conducta. Tal es así que, como resultado de esta interacción, pueden variarse o modificarse, de cierto modo, las normas, las costumbres y los valores culturales adquiridos mediante la familia.

Esto lleva a la construcción de nuevos símbolos que sirven a los jóvenes como referente para que los hechos, los procesos y los fenómenos de la realidad objetiva se enfoquen desde otra óptica. La significación que les otorgan al cumplimiento de las normas sociales puede cambiar para influir en su actitud en el contexto universitario. Esto revela la necesidad de considerar las particularidades de cada estudiante para posibilitar el sentido personal que cada acción formativa que requiere.

Las instituciones educativas no solo son las encargadas de transmitir conocimientos y desarrollar habilidades y hábitos, sino que establecen los referentes para la actuación de los estudiantes en la sociedad. En el contexto universitario, estos interactúan con una variedad de patrones culturales de referencia, así como con normas, costumbres, símbolos y valores culturales que emanan de la interacción social. Resulta conveniente que la institución educativa identifique las principales necesidades y motivaciones, metas y aspiraciones futuras, para orientar al estudiante a la asunción de una actitud consiente ante la drogadicción.

La preparación de los estudiantes está condicionada, entonces, por las potencialidades formativas del contenido que aprende y por los lazos personales que establece; así como por las influencias educativas múltiples y variadas que intervienen en el proceso formativo para su inserción en la vida profesional y social. Estas influencias educativas tienen diversas intenciones, magnitudes y significados, pero deben adquirir un carácter profesional, por tanto deben ser intencionales y planificadas, reguladas por un criterio metodológico que contenga un mensaje seleccionado, en el que se expresen el carácter histórico y clasista de la educación. Tal es así que, a partir de la utilización de toda la experiencia acumulada, se logre una formación que cumpla con las expectativas de los estudiantes, la familia y la sociedad.

Principales resultados

La preparación teórico-metodológica de los estudiantes adquirida a partir de la adquisición de conocimientos profesionales preventivos, una comunicación asertiva que favorece desde lo personal el crecimiento personal del estudiante al tener presente sus intereses, motivos, motivaciones, mediante el cumplimiento de normas, reglas y principios establecidos por la sociedad que le permiten evidenciar adecuados modos de comportamiento en individual y profesional al anticiparse al problema, percibir el riesgo en él y de sus estudiantes.

En de las actividades desarrolladas desde los niveles organizativos del proceso docente educativo (colectivo de carrera, colectivo de año, colectivo de disciplina, colectivo de asignatura), los estudiantes se motivaron por el desarrollo y ejecución de estas, en las propias expresiones se apreciaba el sentido de pertenencia, compromiso e interés por la problemática.

Los estudiantes se apropiaron de las herramientas fundamentales mediante los intercambios realizados, desde el propio trabajo desplegado por los profesores a partir de realizar la labor educativa de prevención de la drogadicción al

aprovechar las potencialidades del proceso de formación en la integración de la prevención de la drogadicción y contribuir al desarrollo de su personalidad.

Los conocimientos profesionales preventivos desde la visión de agente transformador de su entorno abordado relacionados factores de riesgo y de protección, tendencias e incidencias del consumo de drogas, constituyeron un momento importante para escuchar los diversos puntos de vista.

Los estudiantes fueron capaces de evidenciar ejemplos concretos del tratamiento de la prevención de la drogadicción desde los contenidos de las asignaturas recibidas a partir de la responsabilidad social del profesor de Geografía.

Se logró la adecuación de los talleres reflexivos y se realizaron las correcciones oportunas durante la implementación práctica. La evaluación se efectuó de forma frecuente, mediante la observación de las valoraciones que realizaron los estudiantes sobre los diferentes problemas sociales abordados en los talleres aplicados. El diagnóstico pedagógico y los tipos de evaluación se revelaron como vías que permitieron valorar el cambio durante el proceso. Su aplicación permitió afirmar que se lograron efectos positivos en la prevención de la drogadicción en los estudiantes. En las observaciones realizadas después de aplicada la propuesta se pudieron corroborar los cambios positivos en los diferentes indicadores por cada dimensión, manifestados en su comportamiento.

En los talleres reflexivos vivenciales realizados con los estudiantes, en los turnos de actualidad informativa, propiciaron el intercambio de puntos de vista, identificación del tema en análisis, a partir de los métodos participativos: el diálogo, la conversación grupal, la reflexión y el debate, la exposición de las participantes de sus vivencias, video debates.

CONCLUSIONES

Esta mirada para direccionar la prevención de la drogadicción en la formación del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Geografía, favorece su preparación para la solución de los problemas profesionales en los contextos formativos. Las premisas para la prevención de la drogadicción constituyen fundamento esencial para el perfeccionamiento de la teoría de la prevención de la drogadicción y la aplicación del enfoque integral y sostenible para la labor educativa fundamentada en la relación cultura-educación-sociedad

BIBLIOGRAFÍA

Baltasar, A. (2014). Creencias de los adolescentes respecto al consumo de drogas. *Cuadernos de medicina psicosomática y psiquiatría de enlace*, 2 (112), 11-21.

Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

Carvajal, C. (2005). *Metodología para desarrollar la promoción de la salud en las secundarias básicas cubanas*. [Tesis doctoral, Instituto Central de Ciencias Pedagógicas].

Espinal-Bedoya, J. y Calderón-Vallejo G. (2018). Prevención de drogas. Buenas prácticas de trece programas de Colombia. *Revista Científica Salud*, 16 (3), 534-49. doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.7269>

Lamas, J., Estévez, A., Iruarrizaga, I., López-González, H., Jáuregui, P., Macía, L. y Santolaria, R. (2019). *Manual de prevención de adicciones en el ámbito universitario*. FEJAR.

Melero, J. (1994). *ABC de las drogas*. Editorial EDEX.

Molina, M. (2001). *Menores en desamparo y conflicto social*. Editorial Alcalá.

Oliva, C. (2001). ¿Alcohol? Claro que no. *Revista Educación*, 6 (102), 13-17.

Ortiz, T. y Sanz, T. (2016). *Visión pedagógica de la formación universitaria actual*. Editorial Pueblo y Educación.

Ricardo, N. (2016). La prevención de las adicciones en adolescentes desde la escuela. Una tarea de hoy. *Redipe*, 5 (10), 102-110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5551425>

Silva, A. (2015). *La prevención del consumo de drogas legales en el docente en formación inicial*. [Tesis doctoral, Universidad de Las Tunas].

Sussman, S. (1996). Prevención del consumo de tabaco en niños/as y adolescentes. *Psicología*, 4 (5), 35-39.